

### **CARTA A LA COMUNIDAD EDUCATIVA DE SAN JUAN**

Querida Comunidad Educativa, hoy la población sanjuanina, como la del mundo entero, está transitando una situación compleja y desconocida, totalmente impensada, provocada por la denominada pandemia *de Coronavirus COVID-19*. Situación que ha generado cambios abruptos y profundos en el desarrollo de nuestras vidas.

El aislamiento social y obligatorio, modificó no sólo nuestras conductas y actividades sociales, sino también produjo la pérdida de espacios personales, entre otros hechos, que nos inspiró de algún modo, a reactivar y poner en marcha comportamientos positivos, apelando a la creatividad y originalidad para la reorganización más saludable posible de las rutinas diarias.

En este sentido, *se produjo también un sensible e importante cambio en la educación de nuestros hijos*, quienes a partir de un Decreto Nacional que dispone la suspensión de las clases en todo el país, nuestro hogar, el espacio de convivencia natural de las familias, pasa a ser el escenario principal, esencial de la continuidad de las trayectorias educativas de niños/as, adolescentes, jóvenes y adultos.

Esto implicó e implica un desafío para el Ministerio de Educación y para la comunidad educativa sanjuanina toda, quienes pusimos en práctica por primera vez y de modo muy acelerado, un modelo de acompañamiento pedagógico, impregnado de herramientas tecnológicas, tal vez impensadas para muchos adultos que se desempeñan en el ámbito educativo y para muchos padres, que hasta ahora tenían un rol diferente en el proceso educativo de sus hijos.

En tan sólo horas fuimos capaces, Supervisores, Directores, Docentes y Familias, de poner en marcha la implementación del sitio ***Nuestra Aula en Línea***, activando todos los recursos del Estado para hacer llegar al hogar de cada uno de los estudiantes, guías pedagógicas con aproximaciones pedagógicas, diseñada por docentes y supervisadas por Directivos y Supervisores. Estas guías se distribuyeron en formato digital para aquellos que tienen



acceso a la conectividad, y en formato papel, para aquellos que les resulta más complejo acceder a la plataforma virtual.

En este escenario, y tomando el pulso a las necesidades de la comunidad, propusimos implementar otro espacio denominado ***Nos Cuidemos Entre Todos***, el cual ofrece recursos de orientación, asesoramiento y contención emocional a las familias, sobre cómo organizarse en casa, pautas de organización familiar para la tarea escolar de los estudiantes, protocolos y otros recursos de utilidad para esta etapa del aislamiento social.

Posteriormente se sumaron los espacios ofrecidos por ***“Infinito por Descubrir”***, lo ***“Nuevo de San Juan y Yo”***, ***“Matemática para Primaria”***, ***“Fundación Bataller”*** con sus aportes de *Historia y Geografía*, y todos los recursos educativos que se suman día a día en nuestra jurisdicción.

**Conscientes de esta nueva etapa del aislamiento social por la que transitamos todos, el Ministerio de Educación pone a disposición de Supervisores, Directores, Docentes, Padres y Estudiantes**, los siguientes contactos, para todo tipo de consultas e inquietudes personales, de índole psicológico, psicopedagógico, social, académico, lúdico o abierto a cualquier situación compleja que lo amerite, como así también sobre dudas o dificultades sobre *guías pedagógicas*.

Consultas: [educacionsanjuanteguiayorienta@gmail.com](mailto:educacionsanjuanteguiayorienta@gmail.com) / 4305840 - 4305706

POR TODO LO TRANSITADO Y LO QUE QUEDA POR RECORRER, POR LOS ESFUERZOS, POR LA COLABORACION Y EL ACOMPAÑAMIENTO PERMANENTE, LES AGRADECEMOS INFINITAMENTE.

***Educación te sigue acompañando.***



**ESCUELA: CENS ZONDA**

**DOCENTES: MÓNICA EDITH ROSALES**

**CURSO:2° 1° - 2° 2°- EDUCACIÓN PARA LA SALUD.**

**NIVEL: SECUNDARIO DE ADULTOS.**

**TURNO: NOCHE**

**ÁREA CURRICULAR: EDUCACION PARA LA SALUD.**

**TÍTULO DE LA PROPUESTA: CUIDARNOS ENTRE TODOS.**

**CONTENIDOS: Acciones de Salud.**

**Guía N° 3**

**16/04/2020**

Hola chicos, un nuevo encuentro nos invita a trabajar juntos. Seguimos en este tiempo distinto y un poco difícil para todos. Pero pronto nos volveremos a ver y estar juntos.

En esta semana veremos la guía de actividades N°3, el tema acciones de salud, les voy a dejar un video para que lo observen y luego realizar las actividades que se encuentran a continuación.

Recuerden que todas las actividades se realizan en el cuaderno.

Una breve explicación de lo que vamos a trabajar en la presente guía.

La medicina de nuestro tiempo es la suma de conocimientos procedentes desde las diferentes épocas históricas.

Las principales medidas que aplica la medicina para combatir las enfermedades son la prevención y la curación.

La prevención abarca las todas acciones que tienden a evitar que se produzcan alteraciones en la salud de las personas.

La curación comprende todas las acciones de diagnóstico y terapia que se aplican para ayudar al organismo a combatir una enfermedad ya que se ha adquirido. Ejemplo, control ginecológico, mamografía.



### Actividades

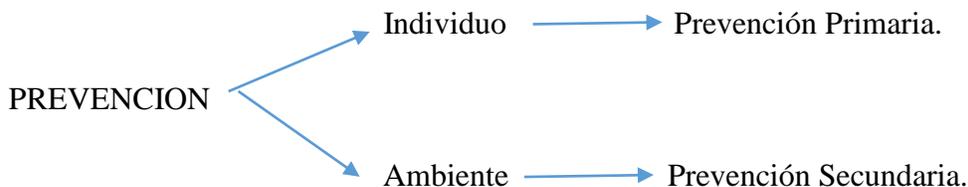
A partir de la información proporcionada en el Video Educación para la salud “Acciones de Salud”. Responde:

- 1- ¿Qué son las acciones de salud?
- 2- ¿A quién están dirigidas las medidas? Explique cada una.
- 3- ¿Cómo se llaman?
- 4- ¿Por qué es fundamental la promoción y prevención?
- 5- ¿Quiénes se ocupan de aplicar acciones de salud?
- 6- ¿De qué se encarga cada uno?
- 7- Confecciona un esquema con la información del video.
- 8- A modo de conclusión del video, que piensas de la actual situación con la pandemia del Coronavirus COVID-19, como está actuando el estado, que otras sugerencias puedes aportar.
- 9- Selecciona de diarios o revistas un artículo relacionado con la salud.
  - a- Subraya en el artículo elegido, las acciones de salud e indica promoción, prevención, recuperación o rehabilitación.

Material de bibliográfico de apoyo.

### ACCIONES DE SALUD

PROMOCION



PREVENCIÓN TERCIARIA → Recuperación → Rehabilitación



Para conservar e impedir el desarrollo y la propagación de las enfermedades es necesario cumplir distintas acciones sanitarias.

#### Acciones de Promoción.

Se basan en una función educadora que crea una conciencia sanitaria. Tiene finalidad aumentar los conocimientos sobre las enfermedades para poder prevenirlas. En ella deben intervenir activamente todos los integrantes de la comunidad. Ejemplo, los medios de comunicación masiva; publicaciones periodísticas, en televisión, radio, carteles callejeros, con mensajes informativos sobre las medidas de cuidado para evitar contagios actualmente la *pandemia* de Coronavirus COVID-19. También en las escuelas, fabricas, fuerzas armadas, etc.

#### Acciones de Prevención:

Las acciones de protección sobre el individuo comprenden el control de una buena y adecuada alimentación, de una acertada vacunación, higiene personal, practica de ejercicios y descanso (*prevención primaria*) y de un examen o control médico periódico que permita diagnosticar precozmente las enfermedades, impedir su extensión y aconsejar el tratamiento adecuado (*prevención secundaria*). La curación y propagación de numerosas enfermedades depende de la atención medica temprana.

La acción de protección sobre el ambiente tiende a evitar contaminación del aire, del agua y del suelo, purificando el agua que consume, controlando la eliminación de los residuos domiciliarios, la higiene de los alimentos, vivienda control de plagas de insectos y roedores que puedan actuar como vectores o intermediarios en la propagación de diversas enfermedades.

#### Acciones de Rehabilitación:

El objetivo de estas acciones es re-habilitar, es decir volver hábil al individuo para que pueda desenvolverse óptimamente, superando sus limitaciones.

Involucran un conjunto interdisciplinario de profesionales: médicos, psicólogos, sociólogos, quienes, además, necesitan el apoyo del grupo familiar.



Las acciones de este tipo apuntan a dos fines simultáneos; uno a lograr la readaptación a la nueva condición física que permita al sujeto desenvolverse solo pese a su discapacidad, ejemplo; una silla de ruedas, enseñanza de lectura Braille a las personas ciegas.



DIRECTOR. ALEJANDRO GODOY